

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSTAMURCIELAGO S.A. CELEBRADA EL LUNES 11 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Manta a los 11 días del mes de Abril del 2016, siendo las 14H00 del día, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COSTAMURCIELAGO, ubicado en el barrio Córdova en la Calle 19 entre avenidas 11 y 12 de la ciudad de Manta. Concurren a la sesión los accionistas: GUEVARA MACIAS CARMEN ELIZABETH (con quinientas acciones); MOREIRA ROCA CARLOS ALFREDO (con dos acciones); VERA GUEVARA MONICA SOFIA (con doscientas veintiocho acciones), es decir se han desembolsado a la Sesión el 100% del Capital Social de la Compañía que es de \$ 800,00 dólares (OCHOCIENTOS DOLARES), por lo que se procede a realizar esta junta General de Accionistas, presidida por el Sra. Mónica Vera Guevara en calidad de Presidenta de la Compañía y actuando como secretario el Gerente Sra. Carmen Guevara Macías. Se declara instalada la Sesión y se constata la calidad de Participaciones en el libro de acciones de la Compañía, para tratar el único punto del día.

1.- Aprobación de los Estados financieros y el Informe del Gerente correspondiente al año 2016. (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros)

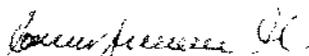
La Sra. Mónica Vera Guevara da a conocer a los accionistas la necesidad de aprobar el informe de gerencia y los Estados Financieros del 2016 (*Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros*) de la compañía por lo que pide se expresen sobre el único punto a tratar en la Sesión.

Toma la palabra la Sra. Carmen Guevara Macías y presenta su informe gerencial y propone revisar la información presentada en los estados financieros. Se somete a consideración de la Junta General, ante lo cual se resuelve: **Aprobar el informe gerencial y los Estados Financieros del año 2016.** No habiendo otro asunto que tratar la Junta se declara en receso para que se redacte el Acta de la sesión. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes que a su inicio, se aprueba el Acta sin modificaciones, con lo cual termina la sesión, siendo las 17H30. Para constancia firman la presente Acta los Accionistas.

(f) Carmen Elizabeth Guevara Macías, gerente y accionista; (f) Moreira Roca Carlos Alfredo Moreira Roca, accionista; (f) Mónica Sofía Vera Guevara, accionista y presidenta de la junta.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual al original que reposa en los libros sociales de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Manta, 11 de abril del 2017.



**CARMEN ELIZABETH GUEVARA MACIAS
SECRETARIA DE LA JUNTA**